



ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO:

ARQUITECTO

Asunto: Convocatoria y bases específicas para la creación de una **Bolsa de trabajo** para nombramientos de personal funcionario interino. Resolución de la Concejalía de hacienda, recursos humanos y digitalización de fecha 13 de junio de 2024.

Denominación de la plaza:

Arquitecto. Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente.

Requisitos para participar en el procedimiento:

- a) Generales: Establecidos en el artículo 56 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y en la base 5.1. de las Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Moralarzarzal para la selección de personal funcionario de carrera y laboral fijo.
- b) Específicos:
- Título de arquitecto o habilitante
 - Abono de la tasa por derechos de examen.

Plazo de presentación de instancias. Hasta el día **3 de julio de 2024**, a las 24:00 horas - Anuncio publicado el día 19 de junio de 2024 -.

Documentación de consulta: Resolución de la concejalía delegada de hacienda, recursos humanos y digitalización, con la convocatoria y bases específicas publicadas en la web:

<http://tramites.moralzarzal.es/tramites-y-gestiones/tramites-personales/ofertas-de-empleo/>, y tablón edictal:

<https://carpeta.moralzarzal.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon>.

Documento firmado digitalmente

Gestión Documental: Exp.: 5575/2024